

DEVOLUCION DOTACION

- Para la devolución de la Dotación anual, los alumnos deberán pedir cita en el Almacén General.
- Las fechas para la devolución de la Dotación son inamovibles (No es necesario que vengan los dos miembros de la pareja).
- El material pendiente de entregar de las Plantas y/o Almacén General se devolverá en fechas anteriores a la Dotación.
- Los articuladores se devolverán limpios y montados correctamente, en fechas anteriores a la devolución de la Dotación

COMPENSACION MATERIAL PENDIENTE

- Una vez realizada la devolución de la Dotación se realizarán las compensaciones con el material que sobra y falta de cada curso.
- Se publicarán listados con el material pendiente de entregar.

INTENCIONALIDAD

- La Intencionalidad de matrícula se podrá realizar tanto en formato físico (se pondrán las hojas en el Almacén) como desde la página web de la Facultad.
- En el caso de cambio de pareja de prácticas se solicitará en el apartado OBSERVACIONES.

Para cualquier duda os atendemos en el Almacén General y en la siguiente dirección de correo: abdullah@us.es